

Dec. No. 1162-01 que designa al señor Jorge Luis López López, Director de la Oficina de Promoción Turística en San Juan, Puerto Rico.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1162-01

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El señor Jorge Luis López López, queda designado Director de la Oficina de Promoción Turística en San Juan, Puerto Rico, en sustitución de la Sra. América Morillo.

ARTICULO 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Turismo, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los seis (6) días del mes de diciembre del año dos mil uno (2001); años 158 de la Independencia y 139 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 1163-01 que crea e integra una Comisión de abogados dominicanos para ofrecer toda la orientación y ayuda necesaria a los familiares de las víctimas de nacionalidad dominicana que perecieron en el vuelo No. 587 de American Airlines, el día 12 de noviembre del 2001.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1163-01

CONSIDERANDO: Que el día 12 del mes de noviembre del año 2001 se originó un lamentable accidente aéreo al precipitarse a tierra un avión de la compañía American Airlines, identificado como vuelo No. 587, momentos después de haber despegado del Aeropuerto John F. Kennedy, de la ciudad de Nueva York, Estados Unidos